



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-007-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **catorce horas del día veintiséis de abril del 2022**, de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle de Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, Código Postal 91130 de esta Ciudad Capital, los **CC. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales; **C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **LIC. ELSA MARIA VILLARAUX CERVÓN**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ**, Representante del Departamento de Servicios Generales y **KARLA PATRICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ** Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones; todos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia de la **L.C. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS**, representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, designada mediante oficio **SESVER/FI/1261/2022**; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del procedimiento de la Licitación Simplificada Numero N° **LS-103T00000-007-2022** relativa a la contratación abierta del **"SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".**

Antes de dar inicio al presente acto, el servidor público **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales, informa que, para el presente proceso de licitación, el día 14 de abril del año en curso, se remitieron oficios de invitación N° **SESVER/DA/SRM/2406/2022**, **SESVER/DA/SRM/2407/2021** y **SESVER/DA/SRM /2409/2021** a los licitantes: **C. BERNARDO MARTÍNEZ RÍOS**, **GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.** y **C. GRISELDA QUEZADAS HERRERA**, para participar en el proceso de la Licitación Simplificada Numero **LS-103T00000-007-2022** relativa a la contratación del **"SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO N° LS-103T00000-007-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

8

6

10

2

CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

Acto seguido, se hace constar que las empresas **C. GRISELDA QUEZADAS HERRERA** y **GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.**, optaron por No asistir al presente acto efectuando la entrega de sus Sobres, de conformidad con el Punto 16 de las Bases. Se hace constar que el licitante **BERNARDO MARTÍNEZ RÍOS**, no presentó propuesta técnica ni económica.

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los Sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

Acto seguido el Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales, realiza la Apertura de los Sobres que contienen la documentación legal, administrativa y las proposiciones técnicas de los licitantes, dando lectura en sus aspectos técnicos y las partidas ofertadas por los licitantes: **C. GRISELDA QUEZADAS HERRERA** y **GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.**, revisando de manera cuantitativa la documentación que integra las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en el Punto 15, fracción V de las Bases de Licitación.

PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL, DE PARTIDAS SOLICITADAS	TOTAL, DE PARTIDAS OFERTADAS
1	C. GRISELDA QUEZADAS HERRERA	1	1
2	GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.	1	1

Concluida la lectura de las Propuestas Técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación, y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica del licitante, que cumplió con la revisión cuantitativa de la propuesta técnica dando lectura a los precios unitarios, por la partida única, mismos que se asientan en el siguiente cuadro, revisando de manera cuantitativa la documentación del licitante participante, quien cumplió con los requisitos solicitados en el Punto 15

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO N° LS-103T00000-007-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



fracción VI de las Bases de la presente licitación, por lo que se recibe la proposición para la revisión cualitativa de aquella que fue aceptada.

Nº	LICITANTE	CANTIDAD DE PARTIDAS	IMPORTE MÁXIMO MENSUAL
1	C. GRISELDA QUEZADAS HERRERA	1	\$ 43,626.00
2	GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.	1	\$ 49,575.00

Concluida la lectura de la Propuesta Económica, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos económicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación, y del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Enseguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el Fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la **Comisión Evaluadora** integrada por el **Departamento de Servicios Generales**, el análisis de los conceptos correspondientes al Anexo Técnico (evaluación técnica cualitativa), de este procedimiento, y a cargo de la Comisión de Licitación el Dictamen Técnico-Económico y la emisión del Fallo del mismo, dándose a conocer a más tardar el día **28 de abril del 2022 a las 10:00 horas**, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, el cual se emitirá en términos de los artículos 44, 48 y 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, el representante de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Servicios Generales**, recibe para la evaluación técnica cualitativa las proposiciones de los licitantes: **C. GRISELDA QUEZADAS HERRERA y GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.**, toda vez que cumple con la revisión cuantitativa, lo anterior, a efecto de que emitan el **Dictamen Técnico** correspondiente, con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **comprometiéndose a entregar** en el Departamento de Adquisiciones en forma impresa y en archivo electrónico el **Dictamen Técnico** a más tardar a las **14:00 horas** del día **27 de abril del año en curso**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que nos ocupa.

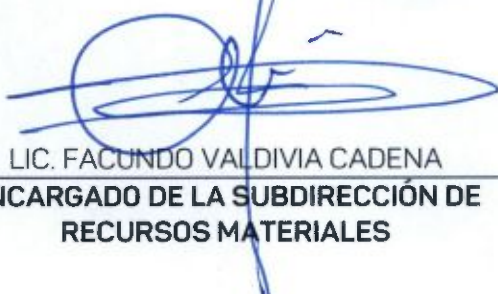
A los licitantes que no hayan asistido, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que las Actas de Apertura y Fallo se encuentran a su disposición en la página de la convocante vía internet <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/> de conformidad con lo establecido en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en donde seleccionará la modalidad de contratación y número de licitación a consultar.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO N° LS-103T00000-007-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTEPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

Así mismo, se hace constar que los concursantes deberán sostener la Proposición Técnica y Económica contenida en el documento que han presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza; documentación que pasa a formar parte de este procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **catorce horas cuarenta y cinco minutos del mismo día, mes y año de su inicio.**

FOR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SESVER



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES



C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA



C.P. JAN BOLANOS MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES



KARLA PATRICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COTIZADORA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE
SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**



L.C. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS
REPRESENTANTE

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO N° LS-103T00000-007-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚM. LS-103T00000-007-2022 RELATIVA A:

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACULTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"





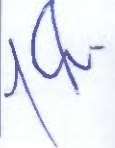
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
26 DE ABRIL DE 2022
ACTO DE APERTURA

PROPUESTA TECNICA

INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA	PROVEEDOR	
	1	2
DOCUMENTO 1. Fotocopia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal	✓	✓
DOCUMENTO 2. Fotocopia legible de Acta Constitutiva de la empresa en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio o fotocopia legible de Acta de Nacimiento en caso de ser persona física.	✓	✓
DOCUMENTO 3. Fotocopia legible de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación. (vigente).	✓	✓
DOCUMENTO 4. Fotocopia legible del Constancia de Situación fiscal del licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los bienes que se solicitan para la presente licitación.	✓	✓
DOCUMENTO 5. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características, y demás información que resulte necesaria para prestar el servicio, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, Anexo N° 1. (Debe ser presentado en forma impresa y en USB o CD.)	✓	✓
DOCUMENTO 6. Escrito bajo protesta de decir verdad que los datos generales del participante o en su caso de la empresa son ciertos y debidamente verificados, además de que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, para lo cual deberá anexar fotocopia legible del Poder Notarial del representante legal debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 2. En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓
DOCUMENTO 7. Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz. Anexo N° 3.	✓	✓

8 1 a

<p>DOCUMENTO 8. Carta en papel membretado de la participante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así mismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos, Anexo N° 4.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 9. Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 5.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 10. -Escrito bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, libera a Servicios de Salud de Veracruz de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole, que pudieran interponer en contra del mismo, el personal involucrado en la prestación del servicio, conforme al Anexo N° 6</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 11.- Carta compromiso en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado garantizará la entrega de los garrafones de agua dando cumplimiento a las disposiciones y especificaciones sanitarias establecidas en las Norma Oficiales Mexicanas NOM-127-SSA1-1994 y NOM-201-SSA1-2015, durante todo el período que preste el servicio, de lo contrario se hará responsable por la entrega de garrafones de agua que no contengan las características de calidad, pureza y en caso extremo de enfermedad que esta cause por su consumo, debiendo entregar copia del registro ante las autoridades sanitarias correspondientes, en relación con la norma oficial mexicana correspondiente, o documento oficial que acredite esta situación; el periodo de caducidad del producto deberá ajustarse a lo establecido en el Punto 4 de las bases.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 12.- Comprobante de estudio de los 13 parámetros de la Norma Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2015, realizada por el Laboratorio Estatal de Salud Pública, de acuerdo a lo establecido en el Punto 5 de las bases.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 13.- Carta en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicado se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patente o marcas, liberando totalmente de ello a Servicios de Salud de Veracruz. Anexo N° 7.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 14.- Escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato, no se generará un conflicto de interés. En cumplimiento al artículo 25 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Anexo N° 8.</p> <p>Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 15.- Carta compromiso, donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo N°9</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 16.- Carta compromiso donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 10</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 17. Opinión de Cumplimiento Positiva De Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de los Impuestos Federales la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, de conformidad con el Artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>	✓	✓

DOCUMENTO 18. Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el (los) licitante(s) señale (n) que deberá(n) sostener sus precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, hasta la firma del contrato y su ampliación si la hubiera. Anexo N°11	✓	✓
DOCUMENTO 19. Deberá presentar dos cartas de recomendación expedidas por Instituciones Públicas o Privadas, con la que acredite que cuenta con la experiencia en el servicio de Agua purificada, objeto del presente proceso o similar.	✓	✓
DOCUMENTO 20. Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cubrirá todos los gastos que se generen por pagos de seguros, traslados, fletes y maniobras para realizar los servicios, todos los gastos que erogue el participante en la preparación y presentación de su propuesta, correrá por su cuenta, liberando a Servicios de Salud de Veracruz, de la obligación de reintegrarlos. Conforme al Anexo N° 12	✓	✓
DOCUMENTO 21. Presentar al menos dos escritos expedidos por Instituciones Públicas o Privadas en los que consten que han recibido satisfactoriamente los servicios prestados relativos al objeto del presente contrato, indicando la razón social, domicilio y teléfono.	✓	✓
DOCUMENTO 22. Carta compromiso en el que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a entregar en el Departamento de Servicios Generales en forma bimestral un control de calidad.	✓	✓
DOCUMENTO 23. Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad suficiente (técnica y financiera) y materiales necesarios para la prestación del servicio requerido por la convocante, en tiempo y forma; y que en caso de resultar adjudicado realizará el 100% de los servicios programados a partir del día siguiente de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2022. Anexo N°13	✓	✓
DOCUMENTO 24. Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar en calidad de comodato los garrafones con capacidad de 20 litros, dispensadores con llave de agua fría y caliente, así como los exhibidores y/o racks necesarios para la correcta prestación del servicio, en las cantidades que se señalan en el ANEXO TÉCNICO.	✓	✓
DOCUMENTO 25. Escrito en hoja membretada del participante bajo protesta de decir verdad, en el cual acepta que la convocante (Personal del Departamento de Servicios Generales), podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo, en cual especificará Dirección, teléfono, nombre del responsable de atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias.	✓	✓
DOCUMENTO 26.- Escrito bajo protesta de decir verdad que cumple y conoce lo mencionado en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.	✓	✓

✓ CUMPLIO

X NO CUMPLIO

EMPRESA

1.- C. GRISELDA QUEZADAS HERRERA

2.- GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]
3

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚM. LS-103T00000-007-2022 RELATIVA A:

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS
26 DE ABRIL DE 2022
ACTO DE APERTURA

PROPUESTA ECONÓMICA		
ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	PROVEEDOR	
	1	2
<p>DOCUMENTO 1. Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al Anexo N° 14, la siguiente información:</p> <p>a) No. de partida, b) Presentación a entregar, c) Tiempo de entrega, d) Cantidad ofertada, e) Los precios unitarios, f) El importe global, desglosando el importe del impuesto al valor agregado (si es el caso), g) En su caso, los descuentos que ofrezca.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N° 15, la siguiente información:</p> <p>a) Describir, La forma de prestación del servicio, b) Describir, El tiempo de prestación del servicio, c) Describir, La forma de pago, d) Describir, El plazo de sostenimiento de los precios, y e) Describir, De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-007-2022 relativa a la Contratación Abierta del "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias Bancarias Electrónicas. Anexo N° 16.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 4. Carta en papel membretado y bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser el licitante adjudicado a presentar la fianza solicitada en el punto 36 de las presentes bases Anexo N° 17</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 5. Comprobante del Último pago provisional mensual obligatorio por impuestos.</p>	✓	✓
✓ CUMPLIO		
X NO CUMPLIO		
EMPRESA		
1.- C. GRISELDA QUEZADAS HERRERA		
2.- GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.		

(Handwritten signatures and marks)